

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 11

**ACUERDO No. 001 DE 2026
(19 DE ENERO)**

“Por el cual se aprueba vinculación de profesores tiempo completo ocasional para los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta en la modalidad presencial y a distancia y en los centros tutoriales de Ocaña, El Tarra, Tibú, Sardinata, Salzar de las Palmas y Toledo, en el departamento Norte de Santander, San Pablo y Santa Rosa del Sur en Bolívar, Cimitarra y San Vicente del Chucurí, en Santander, Arauca, Tame y Saravena, en el departamento de Arauca, Fundación en el departamento de Magdalena, y Pueblo Bello en el departamento de Cesar, en la modalidad a distancia, para la vigencia 2026 del instituto Superior de Educación Rural ISER”

**EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL
ISER DE PAMPLONA**

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 28 literal a) del Acuerdo 010 de 1993 “Estatuto general”.

CONSIDERANDO

Que, mediante el Acuerdo 039 de 1999 se establece Estatuto Docente del Instituto Superior de Educación Rural ISER el cual tiene como finalidad, *“regular las relaciones entre el Instituto Superior de Educación Rural y el personal docente, inspirado en los principios y objetivos establecidos en el Estatuto General del ISER.*

Que, el artículo 1 del acuerdo 002 del 14 de febrero del 2025, modificó el artículo 16 del Estatuto Docente, que a su letra reza: **“ARTÍCULO 16. Distribución de la responsabilidad académica.** *Los PRA que conforman la responsabilidad académica de los docentes, se distribuirán en actividades de formación, de producción intelectual, proyección social y administrativas. Cada una de estas actividades deberá estar acompañada del plan de trabajo previa concertación con la(s) dependencia(s) a la que correspondan las acciones a realizar.”*

Que, el párrafo 1 el precitado artículo establece: *“Todo docente de Tiempo Completo, Medio Tiempo y docente hora catedra podrán estar vinculado por lo menos a dos (2) de las funciones sustantivas como sujeto docente universitario” (...)*

Que, el párrafo 2 ibidem, indica: *“Por razones del servicio, el docente tiempo completo o medio tiempo podrán ser destinado en la totalidad de su tiempo a una de las funciones sustantivas de la educación superior (...) o a funciones administrativas previa justificación ante el Consejo Académico.”*

Que, el “estatuto docente” en su artículo 22 establece: *“Responsabilidad académica de profesores ocasionales. Los profesores ocasionales que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un*

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 2 de 11

periodo inferior a un (1) año se sujetarán en términos de su responsabilidad académica a dicho acuerdo de conformidad con su dedicación, pero no se les exigirá dedicación exclusiva.”

Que, de acuerdo con las necesidades para trabajar el proceso de Regionalización, apoyo en actividades académico-administrativas, coordinación de los programas académicos, procesos de articulación con la media técnica y demás actividades académicas intersemestrales, los decanos de las Facultades y el Vicerrector académico presentan la solicitud de las vinculaciones de personal docente de tiempo completo de la vigencia 2026, en Pamplona, Cúcuta y centros tutoriales ante el Consejo Académico

Que, en sesión ordinaria del consejo académico del día diecinueve (19) de enero 2026, se sometió a estudio y consideración la responsabilidad académico-administrativa para los profesores tiempo completo en los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta en la modalidad presencial y distancia y en los centros tutoriales de Ocaña, El Tarra, Tibú, Sardinata, Salzar de las Palmas y Toledo, en el Departamento Norte de Santander, San Pablo y Santa Rosa del Sur en Bolívar, Cimitarra y San Vicente del Chucurí, en Santander, Arauca, Tame y Saravena, en el departamento de Arauca, Fundación en el departamento de Magdalena, y Pueblo Bello en el Departamento de Cesar, en la modalidad a distancia respectivamente, del Instituto Superior de Educación Rural ISER, para la vigencia 2026, y una vez se realice la asignación de puntos de responsabilidad académica se modificaran los respectivos actos administrativos.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la vinculación de profesores tiempo completo ocasional para los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta en la modalidad presencial y a distancia, desde el periodo intersemestral del primer semestre del 2026 hasta el 19 de diciembre del 2026.

PROFESORES TIEMPO COMPLETO OCASIONAL FACULTAD DE INGENIERIAS E INFORMATICA

NOMBRE	FUNCIONES DE COORDINACIÓN	HORAS SEMANALES
JOSE DANIEL CARRILLO ROA	Coordinación del programa tecnología en Procesos Agroindustriales – Presencial (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 3 de 11

MARIA BELEN FUENTES CONDE	Coordinación del programa tecnología en Procesos Agroindustriales - A distancia. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
ADRIAN ALBERTO CAÑAS ESPINOSA	Coordinación del programa tecnología en construcción de obras civiles y apoyo a direccionamiento estratégico para proyectos de planeación física. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
ADRIANA BAUTISTA VILLAMIZAR	Coordinación del programa tecnología en Gestión Industrial (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
ANDREA VELASQUEZ RODRIGUEZ	Coordinación del programa tecnología en Producción Agropecuaria. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
AURA ROCIO CARREÑO WILCHES	Coordinación del programa técnica en Procesos de la Seguridad y Salud en el Trabajo y apoyo en la construcción de la propuesta de articulación con la media técnica - (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 4 de 11

WILSON CAMILO MANZANO SANCHEZ	Capacitación a líderes de los procesos en captura y visualización de datos institucionales de la herramienta tecnológica. - Capacitación a coordinadores de los programas académicos del desarrollo de la herramienta tecnológica para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje y valor agregado de TyT.	40 HORAS
YENIFER ESTEFANIA OROZCO GOMEZ	Tutora vinculada al Programa de Asistentes de Idiomas del ICETEX realizando (Planeación pedagógica y preparación académica - Apoyo en diseño curricular y elaboración de materiales para docentes - Clubes de inglés para docentes y personal administrativo. - Clubes de inglés para hijos e hijas de funcionarios. - Club de conversación en inglés para la comunidad de Pamplona. - Club de lectura y reseña de libros para adultos. - Apoyo a la gestión de la internacionalización con: (apoyo para la generación de los procedimientos de las movilidades. - Apoyo para la generación de los procedimientos de los proyectos colaborativos virtuales. - Apoyo para la generación de los procedimientos de sistematización de experiencias de internacionalización. - Apoyo para la gestión de la movilidad académica del proyecto FEF-R ENTRE EL GOBIERNO DE FRANCIA Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA. Alistamiento de las mesas de trabajo con los programas académicos para la gestión de la internacionalización.	40 HORAS

**PROFESORES TIEMPO COMPLETO OCASIONAL FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**

NOMBRE	FUNCIONES DE COORDINACIÓN	HORAS SEMANALES
DEHYNER DAVID ROZO VERA	Coordinación del programa tecnología en Gestión Empresarial Presencial. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Atención a la visita de pares del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para verificación de condiciones iniciales. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
JUAN SEBASTIÁN CORREA VERA	Coordinación del programa tecnología en Gestión Empresarial – A distancia. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución,	40 HORAS

	ACUERDO		Código: F-GJR-04
			Versión: 02
	FORMATO		Fecha: 01/08/2024
			Página: 5 de 11

	seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	
CARLOS GIOVANNI MUÑOZ BADILLO	Coordinación del programa tecnología en Gestión de Mercadeo – Presencial. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Atención a la visita de pares del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para verificación de condiciones iniciales. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
GERSON ANTONIO BLANCO PABON	Coordinación del programa tecnología en Gestión de Mercadeo – A distancia. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
RAFAEL ALEXANDER JAIMES PEÑA	Coordinación del programa tecnología en Gestión Comunitaria – Presencial Pamplona. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
ADRIANA CAROLINA VELANDIA ANDRADE	Coordinación del programa tecnología en Gestión Comunitaria – A distancia. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 6 de 11

SANDRA KARINA LARA MARTINEZ	Coordinación del programa tecnología en Gestión Comunitaria – Presencial y Distancia Cúcuta. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
MARJORIE SALAS MARTINEZ	Coordinación del programa tecnología en Gestión de Mercadeo y Tecnología en Gestión Empresarial –Distancia Cúcuta. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la vinculación de profesores tiempo completo ocasional para los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta en la modalidad presencial y a distancia y en los centros tutoriales de Ocaña, El Tarra, Tibú, Sardinata, Salzar de las Palmas y Toledo, en el Departamento Norte de Santander, San Pablo y Santa Rosa del Sur en Bolívar, Cimitarra y San Vicente del Chucurí, en Santander, Arauca, Tame y Saravena, en Arauca, Fundación en Magdalena, y Pueblo Bello en el Departamento de Cesar,, desde el periodo intersemestral del primer semestre del 2026 hasta el 30 de junio del 2026.

**PROFESORES TIEMPO COMPLETO OCASIONAL FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**

NOMBRE	FUNCIONES DE COORDINACIÓN	HORAS SEMANALES
MARLENI ALEJANDRA CAMARGO QUINTERO	Profesional de Apoyo a Bienestar. Acompañamiento psicosocial a estudiantes, docentes y administrativos que requieran los servicios de Bienestar institucional. Acompañamiento a población con enfoque diferencial.	40 HORAS
SERGIO MELENDEZ LUNA	Profesional de Apoyo a Bienestar. Elaborar el Programas de pausas activas para la comunidad académica para la vigencia 2026-1 - Programar talleres y actividades deportivas y recreativas implementando recursos digitales -Apoyar en la elaboración de	40 HORAS

	ACUERDO		Código: F-GJR-04
			Versión: 02
	FORMATO		Fecha: 01/08/2024
			Página: 7 de 11

	documentos relacionado con la dimensión actividad física del proceso misional de bienestar institucional.	
JOSE RUBEN ARAQUE SUAREZ	Apoyar al equipo de acreditación en la atención a la visita de pares del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para verificación de condiciones iniciales. Apoyo a mercadeo institucional. Revisión y actualización de micro currículos de los cursos del componente empresarial de programas en modalidad a distancia, así como la construcción de las guías de aprendizaje.	40 HORAS
DIANA MARIA AREVALO MORALES	Coordinación de Investigación y Extensión Lugar de Desarrollo Cúcuta. Apoyar el desarrollo de las actividades propias de las misionales de Investigación y Extensión Universitaria en el lugar de desarrollo.	40 HORAS
DIANA MARCELA BLANCO CACERES	Coordinación de Bienestar Lugar de Desarrollo Cúcuta. Coordinar las actividades de acompañamiento psicosocial a estudiantes, docentes y administrativos que requieran los servicios de Bienestar institucional. Acompañamiento a población con enfoque diferencial, en el lugar de desarrollo.	40 HORAS

PROFESORES TIEMPO COMPLETO OCASIONAL CENTROS TUTORIALES

NOMBRE	FUNCIONES DE COORDINACIÓN	HORAS SEMANALES
YINA ALEJANDRA CARRASCAL ASCANIO	Coordinador del Centro tutorial Ocaña. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
OLGER JOSE JAIMES PEREZ	Coordinador del Centro tutorial El Tarra. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 8 de 11

	profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	
JONNY ALBERTO GALVIS GARAVITO	Coordinador del Centro tutorial Tibú. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
LUIS ANDRES CABALLERO RIVEROS	Coordinador del Centro tutorial Sardinata. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
SONIA ORTEGA SALAZAR	Coordinador del Centro tutorial Salazar de las Palmas. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
LISETH PAOLA CARVAJAL FAJARDO	Coordinador del Centro tutorial Toledo. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 9 de 11

ANGIE LORENA ROA RODRIGUEZ	Coordinador del Centro tutorial Santa Rosa del Sur. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
KATHERINE MARTINEZ MAZO	Coordinador del Centro tutorial San Pablo. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
MAYRA JOHANA VARGAS POSADA	Coordinador del Centro tutorial Cimitarra. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
JESSIKA KATHERINE CIPAGAUTA FLOREZ	Coordinador del Centro tutorial San Vicente de Chucuri. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
LUÍS EDUARDO LAGOS BUITRAGO	Coordinador del Centro tutorial Arauca. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 10 de 11

	con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	
LAURA SOFIA ROJAS SALINAS	Coordinador del Centro tutorial Saravena. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
CRISTIAN DAVID RISCANEVO RODRÍGUEZ	Coordinador del Centro tutorial Tame. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
HUMBERTO JAVIER OROZCO FLOREZ	Coordinador del Centro tutorial Fundación. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS
ATI ELIZABETH MESTRE ZALABATA	Coordinador del Centro tutorial Pueblo bello. (Definir salidas académicas – Horarios – necesidad de perfiles y cursos a ofertar – revisar y ajustar los micro currículos, así como las guías de aprendizaje) - Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del currículo del programa, garantizando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el pensamiento pedagógico y el perfil de egreso – Realizar acompañamiento a profesores de cada territorio con los requisitos de vinculación. Apoyar las actividades de mercadeo Institucional.	40 HORAS

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 11 de 11

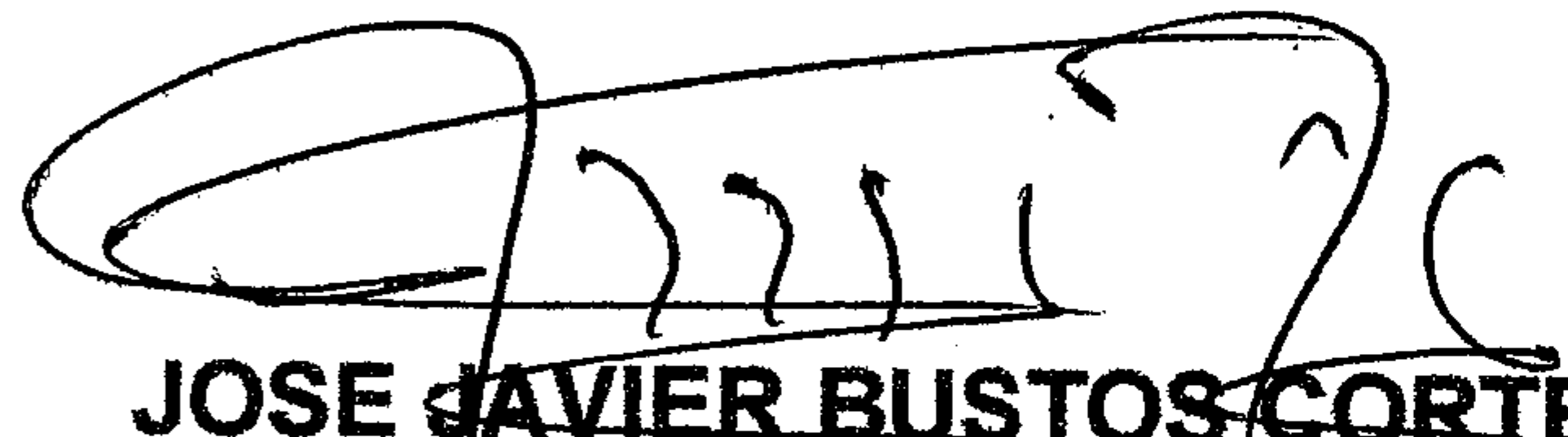
ARTICULO TERCERO. Las vinculaciones de los profesores tiempo completo ocasional quedan sujetas a disponibilidad presupuestal de la institución.

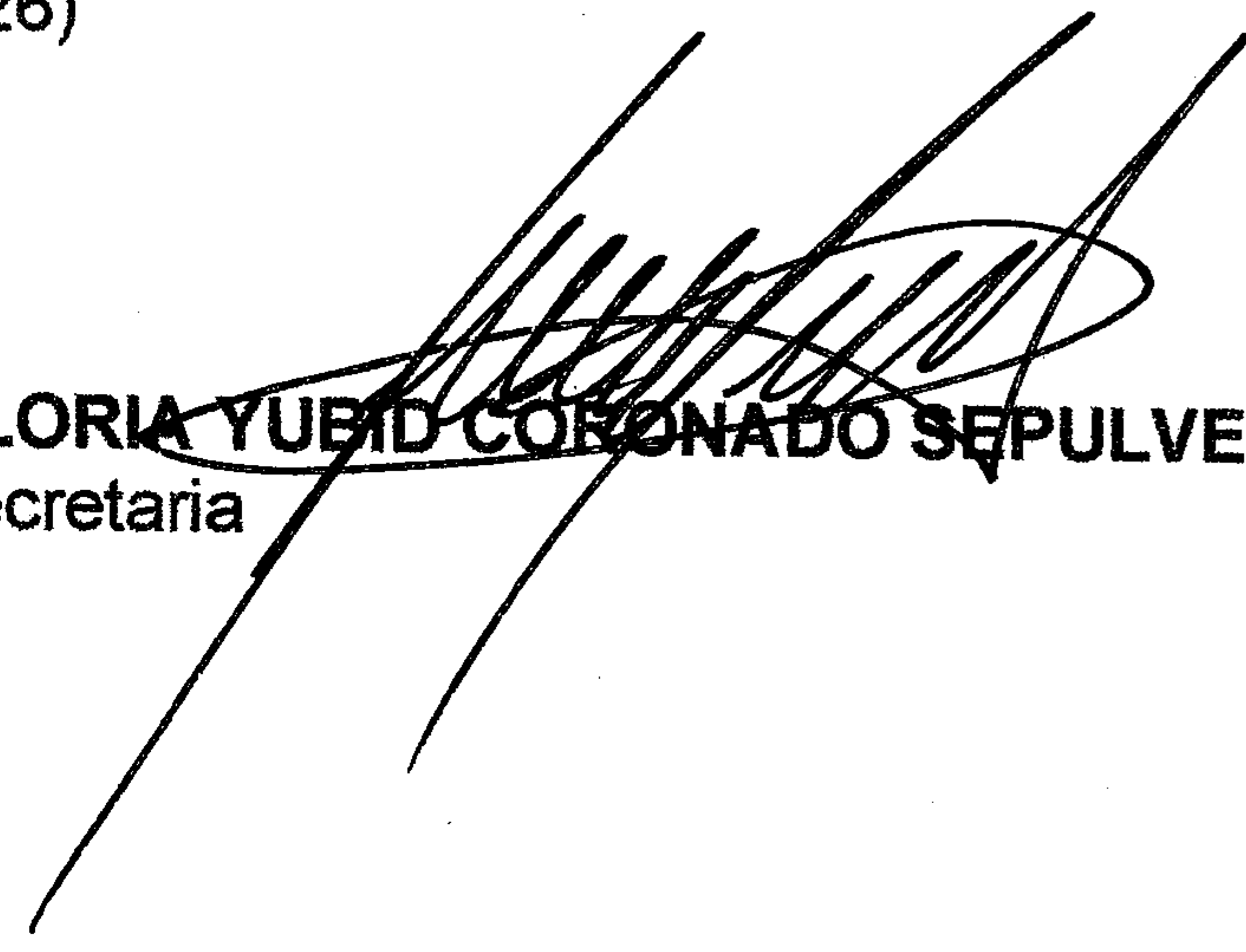
ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el presente acuerdo a Vicerrectoría académica, Decanaturas, secretaria general y proceso de Gestión del Talento humano.

El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

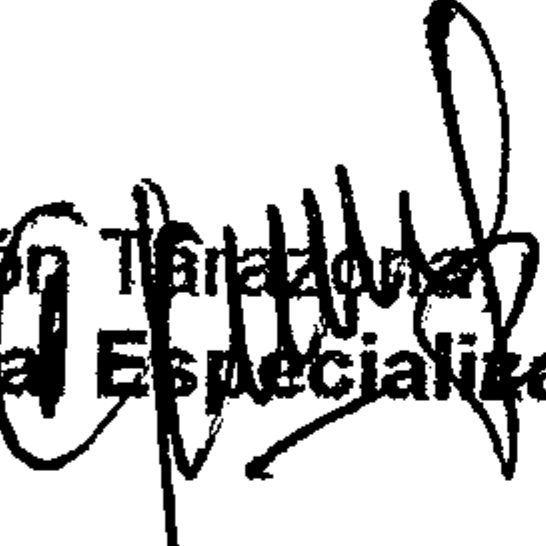
Dado en Pamplona a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
Rector


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
Secretaria


Proyectó
Esp. Carlos Rafael Villamizar Jáuregui
Decano Facultad de Ingenierías e informática


Revisó
Cesar David Quintana Cabeza
Vicerrector académico


Janeth León Tiralazoma
Profesional Especializada de Gestión Jurídica